Certificado de Sistema de Gestión de Compliance en materia de Libre Competencia

AENOR
COMPLIANCE EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA
UNE 19603

CLC-2024/0001 - 001/00

AENOR certifica que la organización

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.

dispone de un sistema de Gestión de Compliance en materia de Libre Competencia conforme con la Norma UNE 19603:2023, versión corregida, enero 2024

amparado por el alcance y validez del certificado principal CLC-2024/0001

para las actividades: Ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios en las actividades de electricidad, gas, plantas de generación de energía, ferrocarriles, telecomunicaciones, agua y medio ambiente, construcción, instalaciones y mantenimiento

De soporte transversal a los negocios, entre las que se incluyen, principalmente, la prestación de servicios de asesoría jurídica, sistemas de información, administración, económico-financiero, asesoría fiscal y de recursos humanos.

que se realizan en: CL ARTURO SORIA, 343. 28033 - MADRID

Primera emisión: 2024-06-05 Última emisión: 2026-05-26
Expiración: 2029-05-26

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com